PROCESO DE MATRICULACIÓN ALUMNOS NUEVOS ESO Y BACHILLERATO

A TRAVÉS DE LA SECRETARIA VIRTUAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

https://raices.madrid.org/secretariavirtual/

(Y SEGUIR LAS INSTRUCCIONES EN PANTALLA)

1.- Solicitudes: Elegir la opción correspondiente

01 -julio

Matriculación en Centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten bachillerato

01 - julio

Matriculación en Centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten educación secundaria obligatoria

2.- OPCIONES DE ACCESO: elegir la forma de autentificación.

Adjuntamos un breve manual del proceso.